

La lucha en la provincia CANDIDATURA MINISTERIAL

Para diputados á Cortes

Cáceres

D. Juan Vitórica Casuso

Coria

D. Honorio Valentín Gamazo

Hoyos

Sr. Conde de Casa-Valencia

Navalmoral

Sr. Marqués de la Romana

De política provincial

A nuestros lectores

Ante la lucha que se avecina, que no es ya una lucha de esas vulgares y corrientes hasta el momento actual, en las que más ó menos embozadamente fragmentos partidistas se disputaban un predominio, la comunidad de ideales y opiniones estrecha á los hombres que las profesan y como consecuencia ha cristalizado en dos grandes núcleos sociales la actividad política nacional: el orden y la revolución.

La prensa, reflejo siempre de la pública opinión, va de poco tiempo á esta parte orientándose ya en uno, ya en otro sentido, y aquello que antes se adivinaba más ó menos fácilmente en sus columnas hoy se dice sin embozo y cada cual se coloca en el campo de sus ideales, para que de este modo sea más fácil reconocerse en la lucha y no dar palos de ciego perjudiciales siempre, y además para evitar esas cómodas situaciones que en el argot político suelen denominarse con la palabra *pastelero*.

LA MONTAÑA sigue este movimiento general y de órgano propiedad de una persona, de D. Santos Floriano, pasa á ser órgano del partido maurista de Cáceres.

El Sr. Floriano hace esta cesión al partido en el que milita, lo que no significa una abdicación de sus ideas, lo hace en virtud de motivos de índole particular y el partido maurista ha nombrado un director de LA MONTAÑA, que es D. García Muñoz Torres, y un Consejo de administración en el que bajo la presidencia de D. Miguel Muñoz Mayoral, entran los Sres. D. José López Montenegro, D. Basilio Gutiérrez Cedrún, D. Alfonso Higuero Avila, D. Ramón Jiménez Hurtado y D. Joaquín Casti Léo.

D. Juan Vitórica Casuso, será el presidente honorario de ese Consejo de administración y las inspiraciones del mismo serán las que en adelante reflejan las columnas de LA MONTAÑA.

Hecha esta notificación á nuestros lectores, los señores D. Santos y D. Antonio Floriano, propietario y director de este diario, se despiden del público haciendo constar su agradecimiento por el favor que siempre les ha dispensado.

dice por persona informada ha hecho la siguiente:

Hacer que se constituyan ilegalmente las mesas de varios pueblos.

Se nos dijo también que contra tal habilidad se entabló la oportuna reclamación.

HABILIDADES DEL — SR. RIVAS —

El Sr. Rivas, futuro candidato derrotado por Coria, no se resigna á ser derrotado, y al efecto, según se nos asegura, ha hecho lo mismo que el señor Rosado.

A medida que sepamos nuevas habilidades electorales de estas vestales que le han salido á la ciudadanía—¡apaga y vámonos!—las iremos publicando.

Obreros: Vosotros no habéis hecho con amigos vuestros lo que hizo ayer el Sr. Rosado Gil con los suyos. Estad prevenidos. Vosotros seréis también sus víctimas.

PARA LOS SRES. MINISTRO DE LA GOBERNACION Y PRESIDENTE DE LA JUNTA CENTRAL — DEL CENSO —

HABILIDADES DEL — SR. ROSADO —

El Sr. Rosado que no puede triunfar en Navalmoral, porque el distrito no le quiere, apela para vencer á esas habilidades electorales en que tan ducho es; y entre éstas, se nos

El Sr. Rosado se permite la habilidad de decir que el Sr. Vitórica le debe á él el acta.

¡Guámbel! ¡Si creará que hemos perdido la memoria ó que hab'a para habitantes de la luna?

EL ACTO DE AYER EN LA AUDIENCIA

ACTITUDES SUICIDAS

El Sr. Rosado Gil, despechado, va contra la Patria, contra el Rey, contra sus amigos leales, contra Cáceres y hace de los obreros instrumento de su despecho

Extrañeza y asombro nos produjo el acto de ayer, en la proclamación de candidatos en nuestra Audiencia. Francamente tenemos que deplorarlo. De una parte las personas que tomaron parte en dicho acto, y de otra la cooperación valiosa y efectiva de esos mismos señores hacia el Centro Obrero de la capital, Centro que como sabemos todos es el refugio de ideas disolventes, en donde á la vez se fraguan odios tremendos, deseos de represalias y venganzas contra la clase elevada. Los obreros trabajan para conseguir su fin, es natural, y aunque los creemos equivocados, no nos extraña que sigan laborando por conseguir unas aspiraciones aunque sean exageradas; pero claro está que lo que nos sorprende, lo que nos llama la atención, lo que ha causado indignación sincera en la opinión, es el apoyo, el concurso prestado ayer al Centro Obrero por los Sres. Rosado, Rivas Mateos y D. Manuel Pérez Aloe Silva. El Centro Obrero—en uso de un perfecto derecho que le concede la ley—quería presentar un candidato obrero en estas elecciones. No acudieron á la antevotación por la vigésima parte del censo, requisito necesario para ser proclamados, y al no encontrarse en este caso ya por haber transcurrido el día sin efectuarlo, tenían que acudir los obreros á suplicar el apoderamiento de dos ex diputados.

Había cundido el desaliento entre los obreros, pero ayer el Sr. Rosado, rompiendo con su historia de monárquico que ha ostentado cargos oficiales, vulnerando una lealtad pactada, faltando descaradamente á promesas hechas, lleno de cólera, bramando de ira, concedió su firma al candidato obrero. Si el Sr. Rosado Gil fuera un hombre de elevados ideales societarios, si se hubiera adentrado en el campo social, si tuviera un corazón magnánimo, de amor á los humildes, á los vejados, á los que padecen hambre y sed de justicia, ó si por el contrario, hijo de sus radicalismos, de sus arraigadas y grandísimas convicciones socialistas, no nos hubiera entonces extrañado nada el apoderamiento. Era un convencido de una línea de conducta, que prestaba su concurso á la obra de sus huéspedes, de su partido. Pero no creemos tan ignorantes á los obreros que crean por un momento tan sólo, que el Sr. Rosado Gil les haya hecho este servicio por impulsos de su corazón, no, el Sr. Rosado Gil, les ha dado su firma respondiendo—entiéndase bien—á impulsos de un exagerado amor propio que le ciega y le atormenta; es la no resignación á perder su acta de diputado, es la que le ha llevado al Sr. Rosado á colocarse en un terreno resbaladizo. Sepa el obrero cacereño esto y no crea en llamativas palabras, en mentidas promesas, que jamás han de tener confirmación. Pero no es esto solo, el Sr. Rosado cree—infundadamente por supuesto—que

con este acto tendrá el calor y la simpatía de las sociedades obreras del distrito de Navalmoral, que hace poco tiempo enviaban al Centro Obrero de Cáceres nota extensa y detallada de todos los inauditos atropellos que lleva cometidos el Sr. Rosado Gil, que son muchos. No tenemos necesidad de decir á los obreros que el acto de hoy es debido solamente á las razones que hemos apuntado anteriormente. Lo saben ellos mejor que nosotros, pues conocen de sobra al Sr. Rosado Gil, y han visto que á pesar de los cargos públicos que ha ocupado, jamás se ha interesado ni por la provincia, ni por los obreros. Creemos que el Sr. Rosado Gil, antes de tomar esta actitud suicida y poco noble, ha debido de meditarla. Cuando pasen unos días y venga la seriedad á su imaginación verá que ha sido el acto más impolítico y más absurdo que ha cometido en su ya larga vida política. Esta vez ha sido poco hábil, pues, además ha sido poco patriota y poco amigo. Al Sr. Rosado se le han estado guardando consideraciones en el partido conservador, extraordinarias, y especialmente el Sr. Vitórica ha sido un particular amigo, que siempre fué leal y estuvo sofoito á prestar su concurso en los compromisos políticos que trae la vida. Nada tiene que agradecerle el Sr. Vitórica. El Sr. Rosado ya no es monárquico, ya es más que eso,

izquierdista rabioso... Ya lo saben los electores del distrito de Navalmoral, pues es necesario que se aperceban y se apresten á combatirlo, pues el programa de las izquierdas, sólo aspira al desorden, á la anarquía y á la ruina de España. Ya estamos viendo que los amigos del Sr. Rosado sacarán á relucir, la *democracia, el izquierdismo*, hasta el «frasco de las esencias democráticas», como dijo su almirarabo jefe. El bolcheviquismo puro han procedido hoy los hombres firmantes del poder á los obreros. No nos vengan luego, cuando suframos las consecuencias de estas cosas, entonando el «yo pequé». Para mañana dejemos los comentarios á las firmas del Sr. Pérez Aloe (D. Manuel), y del Sr. Rivas Mateos, pues se van alargando estos comentarios, y cuyos señores cometieron en el día de ayer, claudicaciones sonrojadas. Conste para siempre que el Sr. Vitórica no teme á la lucha. Va á ella movido de su amor á este distrito y cumpliendo el mandato imperativo de los amigos numerosos que quieren que nos siga representando. En todas las tertulias políticas y en todas partes ha sido objeto de vivos comentarios la conducta suicida de los señores Rosado, Pérez Aloe y Rivas. Principalmente al Sr. Rosado hemos oído en todas partes de aplicarle duros apóstrofes, que

por lo fuerte no nos atrevemos á reproducir. También nos dicen que el Sr. Rosado, al comunicarse con sus electores, lo hace en términos de violencia, que hacen sospechar su condición de monárquico y de amante de todas esas cosas tan desagradadas que están por cima de las ambiciones y de las travesuras.

Para D. Santos y D. Antonio Floriano

La lucha por el ideal nos halló y por ella nos unimos, y fué unión fraternal, amistad cimentada en la fe, en un ideal grande, salvador, que avivando al alma hispana hará resurgir á la Madre España en caminos de bien. Y vivimos los días en este periódico que tanto queremos, que se llevó en cada uno de sus números algo nuestro, de nuestra inteligencia y nuestra alma. Hoy ¡paradojas de la vida! la lucha por el ideal que nos unió, nos separa, no porque ninguno desertemos de las filas donde militamos, que lo que antes éramos somos ahora, sin

entubamientos, sin claudicaciones, con los mismos entusiasmos; pero esa vida que se complacía en mostrarnos como una carcajada burlesca sus paradojas, nos separa; fué para éllo preciso lo que ayer ocurrió en el acto de la proclamación de candidatos; y ustedes dando una lección, han probado cómo hay que sacrificarse á deberes de amistad personal y de consecuencia política; y dejan las columnas de este periódico continuando firmes en el campo en que siempre estuvieramos. Amigos leales del ideal: Un abrazo.

FRANCISCO RAMOS CADEJAS.
D. José Rosado Gil, ex subsecretario de Gobernación y la Presidencia, que todo lo que es la deba al Rey y á los amigos que lo ha utilizado para su medio, entre los cuales figura en primera línea el Sr. Vitórica, que ha hecho muchos favores al Sr. Rosado, al que no tiene que agradecer nada, absolutamente nada, disculpa su conducta de ayer diciendo que fué un acto de ciudadanía. No hay tal ciudadanía: Lo hecho ayer por el Sr. Rosado, presentando al candidato obrero, es una deslealtad al Rey y á la amistad y un ingratitude sin nombre al Sr. Vitórica.

POR TRUJILLO

lucha, de conformidad con el Gobierno y los elementos conservadores del distrito

D. Luis Pérez Aloe

MONTALBAN

CAFÉ "SANTA CATALINA,"

ES EL MEJOR.—TOSTADO DIARIAMENTE

P. MAYOR, 31 CÁCERES TELÉFONO, 333

EL DISTRITO DE Trujillo-Montánchez

Nuevamente se presenta el Sr. Granda y Torres. Contra él va a luchar ardorosamente Luis P. Aloe. El Sr. Granda durante su representación anterior, a pesar de ser amigo íntimo y personal del Sr. Marqués de Alhucemas, como decía en su glauco manifiesto, no ha hecho nada por el distrito, en donde no goza de simpatías, ni de arraigo, ni de amigos.

Cuenta con la valiosa protección del Sr. Rosado y de don Manuel Pérez Aloe.

Si vuelve a triunfar volveremos a gozar un representante inepto, incapaz de llevar a cabo ninguna de nuestras aspiraciones.

El distrito de Trujillo, creen Manuel Pérez Aloe y Rosado, que pueden disponer impunemente de él, y se equivocan, pues el Sr. Granda gastó muchos miles de duros la vez pasada, y los volverá a gastar en ésta, que es el único arma que esgrimirá.

Hora es ya de que tengamos un representante que lleve al Congreso la voz de nuestras legítimas y justas aspiraciones.

Derrotar al Sr. Granda es derrotar a la ineptitud, es derrotar al caciquismo desenfrenado y bárbaro que reina en aquella comarca; además, que conste que el Sr. Granda y Torres, pertenece a las izquierdas, a esas izquierdas tan vacías de ideario y de programa que aspiran a arruinar a España. Los electores del distrito de Trujillo, no deben ignorar esto. El Sr. Granda recibiendo las inspiraciones del señor García Prieto, votará en el Congreso cuando éste le ordene, y ya sabemos todas las intenciones que animan al marqués de Alhucemas, que no duda en aliarse con los enemigos de la Patria y del Rey, para conseguir sus desenfrenadas concupiscencias.

Votar al Sr. Granda, es votar contra la Patria, la familia, la propiedad y la Religión. Además, el Sr. Granda no tiene programa, no puede tenerlo, porque no sabría defenderlo. No se llamen a engaño las personas de orden del distrito, que ahora se lo decimos; el Sr. Granda es izquierdista, y eso ya sabemos lo que representa en estos momentos; la vida y tranquilidad de España.

TORREMOCHA

DENTISTA

Ofrece al público su nuevo gabinete. Plaza de la Concepción, número 25.—Cáceres.

EN LA AUDIENCIA

Proclamación de candidatas

Los señores Garay y conde de la Maza por el art. 29

Lección de lealtad por el Sr. Rosado Gil

Movida fué la mañana de ayer en la Audiencia durante la proclamación de candidatas. Se decían tantas cosas y había tal expectación, como pocas veces se ha conocido.

A la hora de costumbre se constituyó la Junta provincial del censo y a media mañana la animación era grandísima.

En la Audiencia se tenía la seguridad de un artículo 29; en Alcántara la esperanza, y en Cáceres... la expectación era enorme por lo que ocurriría en Cáceres. Sabíase que los señores Sánchez de la Rosa no habían accedido a confírir poderes para la proclamación del candidato obrero; y esta conducta, que era a no dudar cumplimiento de un deber social que está muy por encima de todas las cosas de la política, el deber de ser leales a la causa del orden, merecía los elogios sinceros y espontáneos de todos. Justicia ante todo y nosotros justicia hacemos.

Dacióse que en cambio, el Sr. Rosado Gil, que nunca ha sido amigo de los obreros, y que nada ha hecho por éstos, les conferiría los poderes para la presentación.

Dadaban muchos de que el Sr. Rosado hiciera tal cosa que era una deslealtad al Rey y á los que siempre fueron sus amigos aquí, que bien utilizó en provecho propio, y una ingratitud inmensa para con el señor Vitórica, que ha hecho por el Sr. Rosado tanto como pueda hacer el mejor amigo, el más desinteresado. No podía creer los más, que el Sr. Rosado, que tenía el deber de ser un padrino de la causa del orden, y un leal del Rey, fuera a presentar su concurso a los socialistas.

Todos se engañaron: El señor Rosado Gil se olvidó de todo á lo que le obligaban sus deberes de monárquico, de amigo de cacereño porque la perturbación de la lucha es un perjuicio gravísimo a Cáceres y á sus poderes para proclamar al obrero y consiguió que hicieran lo mismo los señores Rivas Mateos y Pérez Aloe (don Manuel).

El acto del Sr. Rosado, que rompió lazos que para él debían obligarle con imperativos del deber, mereció lo que merecía; las censuras de todos los que miran las cosas como son.

Y a nosotros nos pareció que los señores obreros, dándose perfecta cuenta de la conducta del Sr. Rosado Gil, miraban á éste con lástima, si; ellos los obreros, no hubieran traicionado á sus amigos, á sus convicciones; no hubieran puesto su firma al pie de la instancia de proclamación de un candidato que fuera su enemigo, para hacer daño al que había sido un amigo.

A las doce tuvo lugar la proclamación.

Por el artículo 29 fueron proclamados diuturnos los candidatos por Alcántara, D. Antonio Garay, y por Pasencia, Sr. Conde de la Maza.

El Sr. Garay, fué felicísimo y nosotros le reiteramos nuestra enhorabuena cordialísima.

Fueron proclamados candidatos:

Por Cáceres: D. Juan Vitórica, ministerial; D. Antonio Floriano, y D. Pablo Valentín.

Por Com.: D. Honorio Valentín Gómez, ministerial; don Marcelo Rivas Mateos, y don Amalio y D. Emilio Plasencia.

Por Navalmoral: Sr. Marqués de la Romana, ministerial; D. José Rosado Gil, D. Juan Zancada y otros más.

Por Hoya: Sr. Conde de Casa Valero, ministerial; don Gregorio Siriz Gallego, don Faustino Morfote y D. Victor Berjano.

Por Trujillo: D. Luis Pérez Aloe, con el beneplácito del Gobierno, apoyado por los conservadores del distrito; y D. José Granda y D. Manuel P. Aloe.

Teléfono 115

"LA CARIDAD,"

(Antes «Sancti-Spiritus»)

Agencia de Pompas fúnebres

SERVICIO PERMANENTE, ESMERADO Y ECONOMICO

Representaciones de las más antiguas y acreditadas casas del ramo

CORONA, FÉRETOS, ESCULTURAS RELIGIOSAS, CRUCELLOS Y CANDELABROS PARA MAUSOLEO, BORNAS, FLECOS Y CINTAS DE TODAS CLASES

Diálogos de cera

Unica sucursal de la casa Ruiz, de Vitoria, en Ornamentos de Iglesia

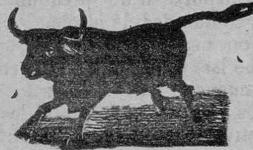
El nuevo dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, al hacerse cargo del mismo, no ha omitido gasto ni sacrificio alguno, y en él encontrará el público grandes ventajas y reducidos precios.

No dejen de visitar este establecimiento para convencerse

RAMON MARTIN RINO

Calle Sancti-Spiritus, núm. 2

Cáceres:



Gran Feria de Mayo-1919

Extraordinarias corridas de toros

Día 30

Seis magníficos toros

del Excmo. Sr. Marqués de Guadalest.

ESPADAS

Gaona y Angelete

Día 31

Seis escogidos toros

de los Sres. Hijos de Vicente Martínez.

ESPADAS

Gaona, Saleri y Angelete

Teatro Principal

Temporada de Feria

COMPANIA RODRIGO

Con grandísimo éxito debió el pasado sábado en el Principal a excelente Compañía cómica-dramática que dirige el primer actor Francisco Rodrigo.

Paco Rodrigo, el simpático y meritísimo actor que tantos y tan gratos recuerdos dejó en ésta, por la campaña realizada hace dos años, vuelve de nueve entre nosotros para deleitarnos una vez más con las exquisitices de su arte. «La Casa de la Troya», adaptación escénica de la popularísima novela de Pérez Lugín, estreno en esta capital, fué la obra elegida para la presentación de la Compañía, siendo la elección un acierto, á juzgar por lo complacido que salió el público, tanto de la comedia como de su interpretación. En ella pusieron de relieve sus méritos artísticos María Martínez, Margarita Abienzo, Carmen Robles, la notable actriz de carácter Luisa Cano, el director de la Compañía Francisco Rodrigo, el graciosísimo actor cómico Felipe Cano, Gonzalo Larra, Eduardo Vivas, Lopez Lagar, Figueroa, Picazo, y sobre todo, la genial y linda cantina joven y primera actriz de la Compañía Luisita Rodrigo. Todas cuantas alabanzas y plácemes se le dediquen a la Sra. Rodrigo, me parecen escasos para encomiar su arte. La actriz incipiente, la damita joven mba aún, de hace dos años, ya admirada y aplaudida por los públicos, es al presente una gran actriz á la que el porvenir reserva puesto de honor en la escena española á la par que grandes y legítimos triunfos. Artista de corazón y por temperamento, Luisita Rodrigo, pone toda su alma, todos sus sentimientos en cuantos personajes interpreta, como lo demostró en «La casa de la Troya» y en la celebrada comedia de los Quintero «Pipilas», en donde estuvo maravillosa de figura, de naturalidad, de entonación y de gesto, por lo que fué justamente ovacionada en todos los actos, como igualmente lo fueron por la acabada interpretación que dieron á sus respectivos personajes Luisa Cano, María Abienzo, Carmen Robles, Francisco Rodrigo, Felipe Cano, Vivas, Larra y cuantas actrices y actores tomaron parte en la comedia de los Quintero.

«Qué tal le ha parecido á usted la compañía» preguntaba un caballero á otro á la salida del Teatro.

«Excelente y admirablemente conjuntada, un primer actor notable, una actriz de carácter de primera y una dama joven de primísimo cartel».

—¿Verdad que es una maravilla de monada la primera actriz?

—Es una perla del más puro oriente digna de tener por testuche uno de los principales teatros de la Corte.

—Lo tendrá, no le quepa duda, lo tendrá por sus excepcionales dotes artísticas y valiosos méritos. Tal es el concepto que ha merecido al público la Compañía que tan acertadamente dirige el simpático y notable primer actor Paco Rodrigo.

El teatro concurridísimo, luciendo palcos y platás elegantísimas y vaporosas toaletas las damas más selectas y distinguidas de la sociedad cacereña.

ALFONSO OTÓN.

LEA USTED

El problema Social del Campo en Extremadura

Por J. Polo Benito

Libro de mayor interés y actualidad.

Sumario: Cap. I.—El mal de Extremadura. II.—Las conquistas del socialismo. III.—El problema es agrario. IV.—Amos y administradores. V.—Jornales y jornaleros. VI.—Arrendamientos y arrendatarios. VII.—El latifundio y la propiedad. Desamortización é intervencionismo. Repartos y aparcería. VIII.—¿Qué hacen los ríos? IX.—Nuestra acción social católica. X.—Llamamiento á la mujer extremeña.

Lleva además una hermosa y muy interesante carta del ilustradísimo Sr. Conde de Plasencia.

Precio, 2'50

De venta en Cáceres en la librería de «El Noticiero», en la librería Católica de D. Santos Floriano, y en las principales librerías de Extremadura.

CACETILLAS

Teatro-Cine San Juan

Hoy debutan en este salón Dorita y Silverdi, hermosísima pareja de baile anunciada ya por la Empresa y se proyectará la bonita película en dos partes, la «Ciudad Subterránea».

Desde las nueve, 5 pesetas platos, 1 la butaca, 0,80 silla y 0,50 general.

I. GIRAUD

DENTISTA

PLAZA MAYOR, 8

Consultas de noche á una y de cinco á siete.

Teléfono núm. 170

Teléfono 115

UN DESCUBRIMIENTO NOTABLE

NEUTRACIDO

ESPAÑOL

Patente de invención

Constituye un invento novísimo y genial de la terapéutica que está conquistando rápidamente la confianza de médicos y enfermos por la asombrosa y rápida eficacia en la curación de las enfermedades de la HIGADO, BILIBLIAS y de todas las enfermedades del ESTÓMAGO, HIGADO e INTESTINOS, dependientes de ella; así como de las consecutivas al exceso de ACIDO URICO y trastornos de la nutrición, ARTRITISMO GOTA, REUMA y ANEMIA.

Ha proporcionado millares de curaciones extraordinarias en casos inveterados de úlcera y dilatación de estómago, vómitos, acedías, pirosis, dispepsias, diarreas; suprimiendo, por acción curativa el ESTREÑIMIENTO y la GASTRALGIA (dolor de estómago), y ofreciendo la notable novedad de ser un preparado originalísimo, sin BISMUTO, BICARBONATOS, UREA, SODAS, ni CALCIANES, de cuyos nocivos usos redime á los enfermos.

NEUTRACIDO ESPAÑOL ha sido acogido con entusiasmo por los más eminentes médicos, los cuales han obtenido sorprendentes éxitos en las innumerables experiencias á que lo han sometido.

MEDICACION INOFENSIVA

De venta, en buenas farmacias y droguerías.

Frasco pequeño: 6 pesetas, y frasco grande: 10 pesetas

CONCESIONARIO EXCLUSIVO:

JOSÉ MARINGALÁN

SEVILLA

quien enviará gratuitamente folletos á quien los solicite

Conferencia telefónica

De nuestro corresponsal Sr. Barreto

Madrid, 26, á las 2'10.

La lucha electoral

San Luis, y por Tarancón, Juan Ceirantes.

Alhama (Granada), Montes Jovellar.

Huesca: Capital, José Morote; Laja, Fernández de Córdoba.

Guadalupe: Capital, Romanones; Ilescas, Moya.

Por Larinena, Alvarado.

Jéu: Ubuda, el conde de Vslayos.

León: Valencia de Don Juan, Alonso Castrillo.

Lugo: Santo Domingo de la Calzada, Miguel Villanova.

Mondonejo (Lug.), Lascano.

Navarra: Tafalla, el conde del Valle; Tudela, Méndez Vigo.

Oranese (Puebla de Trivez): Rovira.

Oviedo: Pravia, Alas Pumarino; Avilés, Pedregal; Balmonte, Conde de Múeres; Canguas de Tineo, Suárez Inclán; Iofasto, Manuel Argüelles; Llanes, Marqués de Argüelles; Tineo, Marqués de Lema; Luarca, Marqués de Deberga.

Salamanca: Béjar, Villalobos; Ciudad Rodrigo, Clemente Velasco; Sequeros, Bullón.

Santander: Cabuernica, Garnics; Laredo, Aznar.

Segovia: Aguilar, Montezanz. Capital, marqués de la Cañada de Ibonda.

Sevilla: Carmona, Domínguez Pascual. Gandeza, Pich Pon.

Toledo: Ocaña, Adelardo Rodríguez.

Valencia: Albaida, conde de Torrefiel. Liria, Izquierdo. Torrentes, Valdecabras.

Zamora: Benavente, Tordesillas. Puebla Sanabria, López Monis.

Ejea de los Caballeros, Gascon Marín.

Mahon, García Porrillo.

Coruña, José Moral.

Lérida, Balaguer, Sort, Rodés.

Pontevedra: La Cañiza, Mon; Estradas, Vicente Riestra; Puente Aóres, Barrón; Puente Candela, Fernández Villarroel; Tuy, Ordóñez.

Teruel: Alcañiz, Andrade; Mora de Rubielos, sobrino de Sánchez Toca; Valderrobles, Montañés.

De provincias

A las tres de la tarde comenzaron á recibirse noticias en la Junta Central del Censo de las proclamaciones en provincias.

Desde primera hora montóse en el Congreso un servicio especial de recepción de actas y de cuanto se relaciona con el asunto electoral.

ARTICULOS 29

La primera acta recibida fué la de Romanones, traída de Guadalajara por Abril Ochoa.

La segunda la del romanonista Adelardo Rodríguez, proclamado también por el artículo 29 por Ocaña (Toledo).

La tercera la de Maesanz, por Ceálar (Segovia).

Hasta la una de la madrugada se tienen noticias de los siguientes proclamados por el artículo 29:

La Guardia (Alava), Antillano.

Casas de Ibáñez (Albacete), Ramón Ochando.

Pego (Alicante), Miguel Maura; Villajoyosa, Lopez Doriga.

Almería, Luis Silvela, Urbano Bienes, Miguel Salvador Jimeno y Ramiro Vera García.

Ávila (Arenas de San Pedro), Ortuño, y Piedrahita, Jorge Silvela.

Aranda del Duero (Burgos), Miranda.

Castellón: Capital, Fernando Gasset; Alcoccer, el marqués de Carcer.

Coruña: Azores Prado, el marqués de Figueroa; Corcubión, Espada; Noya, Ricardo Gasset; Santa Marta, Hortiguera; Alonso Gallón.

Arribas Huete, conde de